

Sesión extraordinaria del 9 de Noviembre de 1898.

Presidencia del H. Tamayo.

Concurrieron los H. H. Vicepresidente,
Azcárate, Barreiro, Borja P. N., Calero, Carbo, Cueva,
Chiriboga, Díaz, Egas, Escudero, Espinosa, Fernández, In-
triago, Larrea, Penabazera N., Penabazera V. N., Pozo,
Subia, Valarezo, Valdez y el infrascripto Secretario.

Continuó la discusión de las modi-
ficaciones de la Ley de Régimen Administrativo In-
terior en la parte que no fueron aceptadas por el Se-
nado.

Cerrado el debate, se procedió a la vo-
tación, y se aceptó la insistencia en todas sus partes,
excepto la última del párrafo segundo.

Se dio cuenta de un oficio en que el
Sr. Vicepresidente del Senado comunica que esa H.
Cámara ha resuelto clausurar sus sesiones hoy a las
diez y cuarenta y cinco minutos p.m.

Después de leído el Art. 27 del Re-
glamento Interior, la Presidencia designó a los H. H.
Penabazera V. N. y Freile L. para que se entienda en
que sea debidamente hecha la entrega del Archivo de
la Secretaría de esta H. Cámara.

Leída la presente acta, fue aproba-
da, y el H. Sr. Presidente declaró terminadas las se-
siones de esta H. Cámara en el 3er Congreso Extraor-
dinario de 1898.

El Presidente,
José Luis Tamayo

El Secretario,
Andrés Duarte Cueva